



Declaración del Canciller Carlos Holmes Trujillo sobre situaciones particulares de orden migratorio con los EE.UU

Bogotá, 13 de mayo de 2019.

El Gobierno Nacional, en cabeza del Presidente Iván Duque, es defensor de la independencia de poderes como principio fundamental de nuestra democracia y nuestro ordenamiento constitucional. De igual manera valora y practica el principio de cooperación armónica entre los poderes públicos. Así mismo respeta la soberanía de los Estados en materia migratoria y su competencia para otorgar y retirar visas.

Dicho lo anterior y ante situaciones particulares de orden migratorio con los Estados Unidos de Norteamérica, que han sido ventiladas en los medios de comunicación, esperamos que estas se resuelvan conforme a las normas y procedimientos de dicho Estado, como acontece en estos casos de conformidad con el derecho internacional.

Colombia y los Estados Unidos han mantenido por años una importante cooperación y colaboración que se ha fortalecido a través del tiempo respetándose recíprocamente la soberanía de cada Estado y sus instituciones. Estos principios se han mantenido y se deben mantener para estrechar la relación bilateral.

(Fin)